

LAT 1087
MEN
[INFOBILA]

BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAL

CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

PAS. EDNA LUZ GRANIEL PARRA
Cd. Universitaria, junio 1990.

INFOBILA

TABLA DE CONTENIDO

1. Antecedentes.
2. Universidad Nacional Autónoma de México
3. Dirección General de Bibliotecas.
4. Subdirección Técnica.
5. Subdirección de Planeación y Desarrollo.
6. Subdirección de Informática.
7. Subdirección de Servicios Bibliotecarios.
8. Areas del edificio.
9. Unidad Administrativa.
10. Los murales de la Biblioteca Central.
11. Organigrama de la Dirección General de Bibliotecas.
12. Bibliografía.

ANTECEDENTES

- 1922 Se crea el Departamento de Bibliotecas de la Universidad Nacional.
- 1924 Se incorporan las bibliotecas anexas a las Facultades Universitarias.
- 1926 Se establece la Biblioteca de Bibliografía y Catálogos.
- 1929 Se concede la autonomía a la Universidad. Se fusiona la Biblioteca de Bibliografía y Catálogos y el Departamento de Bibliotecas Universitarias dando origen al Departamento Técnico de Bibliotecas.
- 1949-54 Construcción de Ciudad Universitaria.
- 1950-51 El proyecto del edificio de la Biblioteca Central estuvo a cargo de los arquitectos Gustavo Saavedra, Juan Martínez de Velasco y Juan O'Gorman, éste último además pintor fue el autor del diseño y la decoración mural.
- 1956 Se crea la Biblioteca Central con el acervo del Departamento Técnico, el cual estaba destinado a la Hemeroteca y Biblioteca Nacionales. La Biblioteca Central ofrece sus servicios al público.
- 1966 El Departamento Técnico de Bibliotecas se transforma en la Dirección General de Bibliotecas (D.G.B.)
- 1973 Se fija la política de dar a la UNAM un sistema que responda a sus necesidades.
- 1975 La Biblioteca Central pasa a formar parte del Departamento de Servicios al Público de la D.G.B. El sistema bibliotecario de la UNAM se constituye por 164 bibliotecas.
- 1976 Se inicia un programa de microfilmación con el objeto de completar el acervo de tesis.
- 1977 Se aprueba el proyecto sobre el desarrollo de sistemas automatizados con la finalidad de disminuir el tiempo empleado en los procesos rutinarios y el incremento en la calidad de los servicios. Se aplican las Reglas de Catalogación Angloamericanas en su capítulo 6. Se codifica la información bibliográfica en formato MARC.

- 1978 Se forma el Banco de Datos LIBRUNAM.
- 1979 LIBRUNAM gana el premio ROSENBLUETH, para el avance de la ciencia.
Cierre del edificio de la Biblioteca Central por remodelación.
- 1980 Surge el SERIUNAM (Publicaciones periódicas) como apoyo al catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la UNAM.
Se diseña el sistema de circulación automatizada, con el fin de agilizar los procedimientos o rutinas de préstamo de libros a domicilio en la Biblioteca Central.
- 1983 Es reabierta la Biblioteca Central sede de la D.G.B.
- 1985 Integración de los sistemas SERIUNAM y TESIUNAM (Tesis).
Surge el Departamento de Desarrollo de Personal dependiente de la Subdirección de Planeación y Desarrollo, como parte de la nueva estructura organizativa de la D.G.B.
- 1987 La Subdirección de Informática se divide en 2 áreas: Análisis, Desarrollo y Mantenimiento de Sistema; y de Producción.
Se diseña el sistema integral de información estadística que tiene por objeto apoyar las actividades de las diferentes áreas de la Dirección General.
- 1988 Aparece la 1ª versión de LIBRUNAM en disco compacto, que es un sistema de recuperación de información bibliográfica contenida en un disco óptico = CD ROMS =.
- 1989 Se hacen modificaciones de este sistema mejorando su uso.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

En marzo de 1989 se reorganiza la estructura administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, quedando conformada la Secretaría General de la siguiente manera:

1. Coordinación General de Estudios de Posgrado,
2. Coordinación del Sistema de Universidad Abierta,
3. Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos,
4. Dirección General de Administración Escolar,
5. Dirección General de Asuntos del Personal Académico,
6. Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios,
7. Dirección General de Bibliotecas,
8. Dirección General de Orientación Vocacional,
9. Dirección General de Servicios de Computo Académico, y
10. Centro de Investigaciones y Estudios Educativos.

La Secretaría General tendrá las siguientes funciones:

- Coordinar el sistema participativo de planeación y evaluación académicas, a corto y mediano plazo,
- Coordinar el sistema de apoyo integral para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de los elementos que la componen,
- Establecer y coordinar el marco general de apoyo que se brinde para la superación y mejor desempeño del personal académico de la Institución.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas tiene la finalidad de coordinar el funcionamiento del sistema bibliotecario de la Universidad y mediante investigaciones previas marcar los lineamientos técnico que deberán seguir las bibliotecas para mejorar los servicios que proporcionan. Sus funciones son:

- Fijar las normas técnicas y de servicio del sistema bibliotecario universitario,

- Coordinar y proporcionar el servicio en el sistema bibliotecario y en sus propias unidades,
- Mantener un sistema de información sobre el acervo bibliográfico adquirido por el sistema bibliotecario y realizar los procesos técnicos complementarios,
- Supervisar las labores técnicas que las bibliotecas de cada dependencia llevan a cabo,
- Con fundamento en las normas técnicas y de servicio, opinar respecto a la creación, fusión y supresión de bibliotecas,
- Definir criterios y procedimientos para la utilización racional de los recursos presupuestarios institucionales destinados a los servicios bibliotecarios, y
- Promover la capacitación y el mejoramiento profesional del personal bibliotecario.

La Dirección General de Bibliotecas (DGB), se divide en cinco áreas, que son: Subdirección Técnica, Subdirección de Planeación y Desarrollo, Subdirección de Informática, Subdirección de Servicios Bibliotecarios y Unidad Administrativa.

I. SUBDIRECCION TECNICA.

Proporciona a las bibliotecas del sistema bibliotecario de la UNAM, apoyos de carácter técnico que se requieran en adquisiciones, catalogación, registro y control de publicaciones periódicas, restauración y conservación de acervos. Sus áreas son:

- a. Procesos Técnicos.- Su función principal es analizar el contenido de los libros con el objeto de catalogarlos y clasificarlos para las bibliotecas de la UNAM, así como mantener al día los catálogos que registran el acervo bibliográfico de la UNAM (manual o en línea).
- b. Adquisiciones Bibliográficas.- Recibe y tramita el material adquirido o por donación, elabora y envía estados de cuenta a cargo de las bibliotecas departamentales.
- c. Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas.- Tiene integrados 16,000 títulos al Banco de Datos SERIUNAM.

- d. Restauración y Conservación de Libros.- A solicitud de las bibliotecas de la UNAM o de otras instituciones, se restauran, conservan y desinfectan libros y documentos deteriorados por el tiempo o por el medio ambiente.

II. SUBDIRECCION DE PLANEACION Y DESARROLLO.

Tiene como objetivo la optimización de los servicios bibliotecarios mediante el perfeccionamiento profesional y técnico, así como la difusión de la información académica. Sus áreas son:

- a. Planeación.- Tiene como objetivo implementar acciones que permitan optimizar los recursos documentales, humanos, financieros y físicos, así como el desarrollo integral de los servicios de las bibliotecas del sistema bibliotecario de la UNAM.
- b. Desarrollo de Personal.- Elabora, aplica y califica exámenes de admisión para administrativos con plaza de bibliotecarios y coordina talleres de capacitación para ellos. Realiza entrevistas y exámenes para académicos y coordina cursos de actualización. Revisa los instrumentos de evaluación. Realiza asesorías a las bibliotecas universitarias de provincia. Coordina la donación de publicaciones editadas por la UNAM y la DGB y organiza: mesas redondas, conferencias a bibliotecarios, visitas guiadas.
- c. Información y Divulgación.- Selecciona, compila, analiza y divulga toda la información de relevancia para el desarrollo y cumplimiento de las funciones sustantivas de la Dirección General de Bibliotecas. Elabora y publica: el Boletín "Biblioteca Universitaria", el catálogo de la DGB. Elaboración de programas de televisión "Seminarios Universitarios", guiones o mensajes para la T.V. y radio UNAM. Venta y donación de publicaciones periódicas de la DGB. Publica y distribuye la estadística básica del sistema bibliotecario, guías, manuales y memorias.

III. SUBDIRECCION DE INFORMATICA.

Desarrolla e implementa el sistema automatizado que apoya a las actividades de la DGB. Sus áreas son:

- a. Producción.- Apoya en sus procesos automatizados a las diferentes Subdirecciones, Departamentos y Departamentales en la impresión de listados y teleprocesos. Da mantenimiento, seguridad y control. Apoya a: procesos técnicos, adquisiciones bibliográficas, catálogo colectivo, tesis, servicios al público, selección y adquisición, inventarios, planeación y al administrativo.
- b. Análisis y Diseño de Sistemas.- Analiza, diseña, desarrolla, programa y mantiene los sistemas automatizados de la Dirección General de Bibliotecas, como son: LIBRUNAM, TESIUNAM, SERIUNAM, Circulación, Adquisiciones, Inventarios, Estadísticas Gerenciales y Generación de CD-ROM a partir de LIBRUNAM, ayudando a: procesos técnicos, adquisiciones bibliográficas, catálogo colectivo, planeación, servicios al público, tesis, selección y adquisición y a la Unidad Administrativa.

IV. SUBDIRECCION DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS.

Integra y coordina las actividades de la Biblioteca Central. Satisface necesidades de información y servicios bibliotecarios para la investigación y la docencia. Se divide en:

- a. Acervo General.- Se ofrece a los usuarios los servicios de:
 - préstamo interno,
 - a domicilio,
 - reserva,
 - fotorreproducción de documentos,
 - información sobre catálogos de las obras,
 - acervo de cada una de las bibliotecas departamentales,

Estos servicios se proporcionan con los materiales bibliográficos con que cuenta el acervo. El tipo de acervo con que cuenta es:

- libros que abarcan los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos,
- publicaciones periódicas en los campos de humanidades, ciencias sociales, puras y aplicadas,
- tesis realizadas principalmente por los estudiantes de las Escuelas y Facultades de la UNAM.

- materiales audiovisuales, como mapas, diapositivas, micropelículas - microfichas.
- b. Consulta.- Orienta y dirige hacia fuentes de información adecuadas a los usuarios a través de los materiales de consulta general y especializada. Entre los servicios que proporciona están:
 - LIBRUNAM.- búsquedas bibliográficas, información telefónica, catálogo público.
 - Préstamo Interbibliotecario.- préstamos realizados para el sistema bibliotecario de la UNAM y para otras instituciones.
 - Banco de Datos en CD-ROM.- apoyo a actividades de información bibliográfica.
 - Elaboración de Bibliografías.
- c. Selección, adquisición, canje y donación.- Apoyo a la docencia e investigación con material documental adecuadamente seleccionado que permita actualizar e incrementar el acervo bibliohemerográfico de la Biblioteca Central.
- d. Circulación.- Tiene como objetivo poner en manos de los usuarios en el menor tiempo posible, el material bibliográfico de su colección general existente en la biblioteca, mediante la instrucción y ayuda del bibliotecario, a través de 8 salas de lectura con la modalidad de estantería abierta y servicio central de apoyo.

El horario de la Biblioteca Central es de:

Lunes a jueves de	8:30 a 19:30 hrs.
Viernes de	8:30 a 19:00 hrs.
Sábado de	8:30 a 19:30 hrs.
Domingo de	8:30 a 19:30 hrs.

Las áreas del edificio son:

BASAMENTO	Deptos. de Restauración, Adquisiciones, Procesos Técnicos, Informática y Producción. Acceso de Personal.
PLANTA PRINCIPAL	Depto. de Consulta, Mostrador de Préstamo, Música (H), Bellas Artes (N), Arquitectura (NA), Literatura (P), Ciencias Físico-Matemáticas (Q-QC), Ciencia y Tecnología (T). Acceso a usuarios.

ENTREPISO

Dirección, Unidad Administrativa y Subdirección de Informática.

PLANTA ALTA

Subdirección de Planeación, Depto. de Planeación, Depto. de Información y Divulgación, Oficina del Dr. Bonifaz Nuño del Instituto de Investigaciones Filológicas.

1° PISO

Depto. de Desarrollo de Personal, Venta de Publicaciones, Catálogo Colectivo.

2° PISO

Agricultura (S), Química (QD), Geología (QE), Médico Biológicos (QD-QR), Medicina (R), Psicología (BF).

3° PISO

Historia (D,E), Filosofía y Religión (B), Ciencia Militar (U), Ciencia Naval (V), Bibliotecología (Z), Obras Generales.

4° PISO

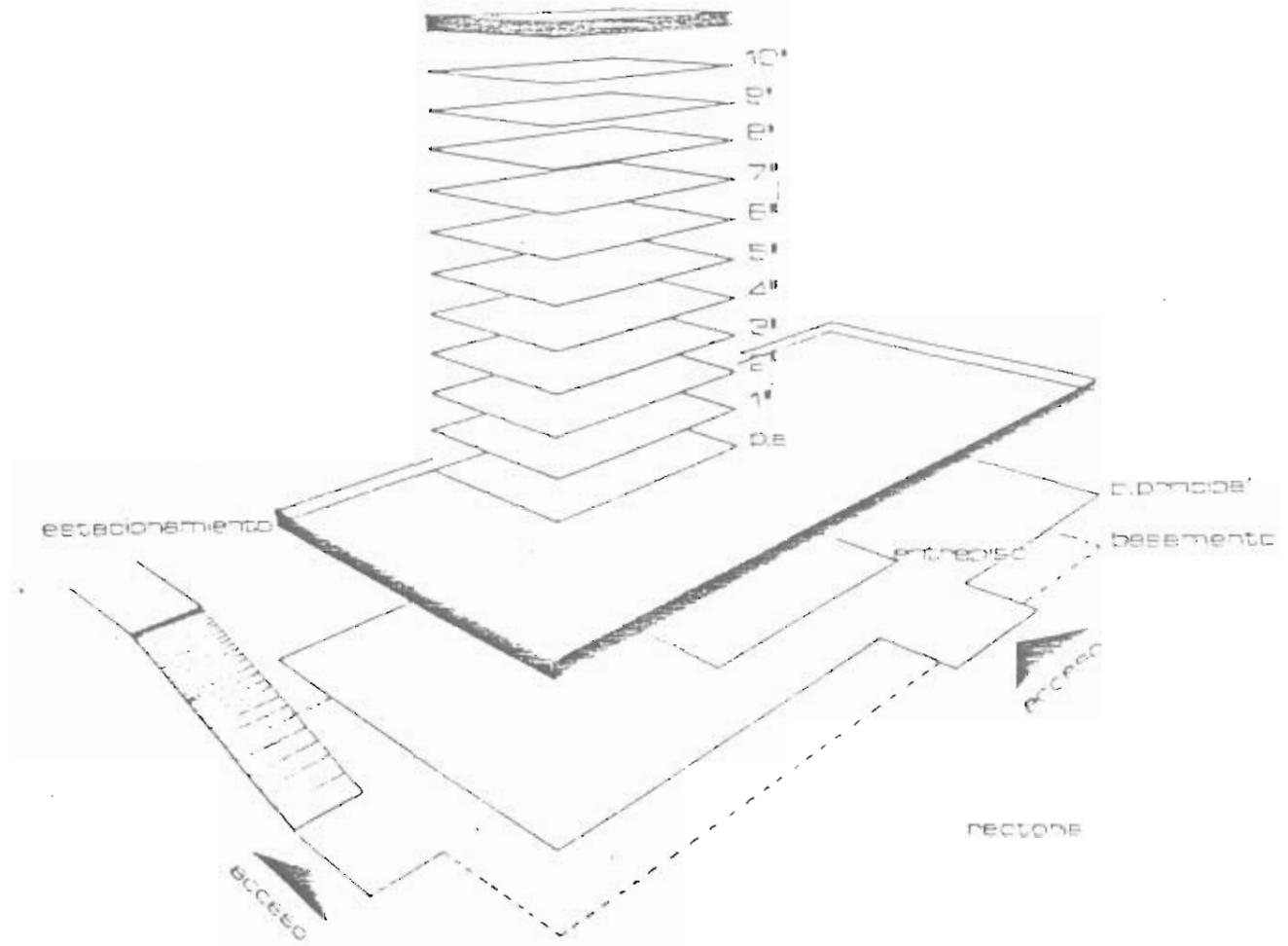
Ciencias Políticas y Sociales (H-J), Derecho (K), Educación (L), Geografía y Antropología (C).

5° y 6° PISO

Publicaciones Periódicas.

7° y 8: PISO

Tesis.



9° PISO

Depto. de Selección y Adquisición.

10° PISO

Colecciones Especiales y Aula de Capacitación.

V. UNIDAD ADMINISTRATIVA.

Tiene como objetivo coordinar, supervisar y controlar de acuerdo a la política de la administración central, los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos. Sus áreas son:

- a. Compras, almacenes e inventarios.
- b. Personal.
- c. Presupuesto y contabilidad.
- d. Servicios Generales.

LOS MURALES DE LA BIBLIOTECA CENTRAL.

Los murales se realizaron por medio de placas de un metro cuadrado, colocando las piedras naturales de colores sobre papel y vaciando concreto armado con alabrón, dejando previstas las anclas que servirían para fijarlo en el muro. Las piedras de colores naturales fueron recolectadas de diferentes partes de la República Mexicana, como no fue posible conseguir toda la gama de colores que se requerían, fue necesario teñir algunas en colorantes artificiales y aplicar en algunos casos pedacería de vidrio. Se eligieron mosaicos de piedras de colores o de vidrio porque el color es parte integral de la roca y mientras la roca dure el color del mosaico será permanente, mientras que la pintura tarde o temprano se pierde debido a los rayos solares y cambios de temperatura.

El edificio está montado sobre un primer piso semiabierto, las cuatro fachadas más un prisma pequeño colocado en la parte superior fueron totalmente recubiertas por cuatro grandes mosaicos, donde O'Gorman desarrolló la concepción de dos mundos:

1. el prehispánico, representado por el espíritu festivo y terrible de los antiguos mexicanos y el símbolo de la fundación de Tenochtitlan,
2. el cosmos hispánico expresado por medio de escudos y formas convencionales, así como la masa arquitectónica de los templos, el peculiar dualismo de la conquista y la evangelización.

Estos dos muros se unieron en el norte por la nacionalidad y en el sur por la Universidad.

Significado de cada uno de los muros:

- Muro Norte.- El pasado prehispánico.

Aparecen canoas, peces, caracoles y culebras, elementos que hacen referencia al carácter lacustre de la capital azteca. Se observan jeroglíficos de las principales ciudades que bordeaban al lago de México. El águila azteca en el centro, símbolo de la fundación de Tenochtitlan, los dioses de la vida y de la muerte: Tezcatli-

poca, Chalchiuhtlicue, Quetzalcoatl y Tlaloc. A los lados encontramos figuras inspiradas en los códices náhuas y en las relaciones históricas, el símbolo del sol, aparecen deidades y escenas que tenían relación en la mitología prehispánica, con los aspectos positivos de la vida, el de la luna, las deidades y escenas que la acompañaban, pertenecen al ámbito de lo negativo y tenebroso.

- Muro Sur.- El pasado colonial.

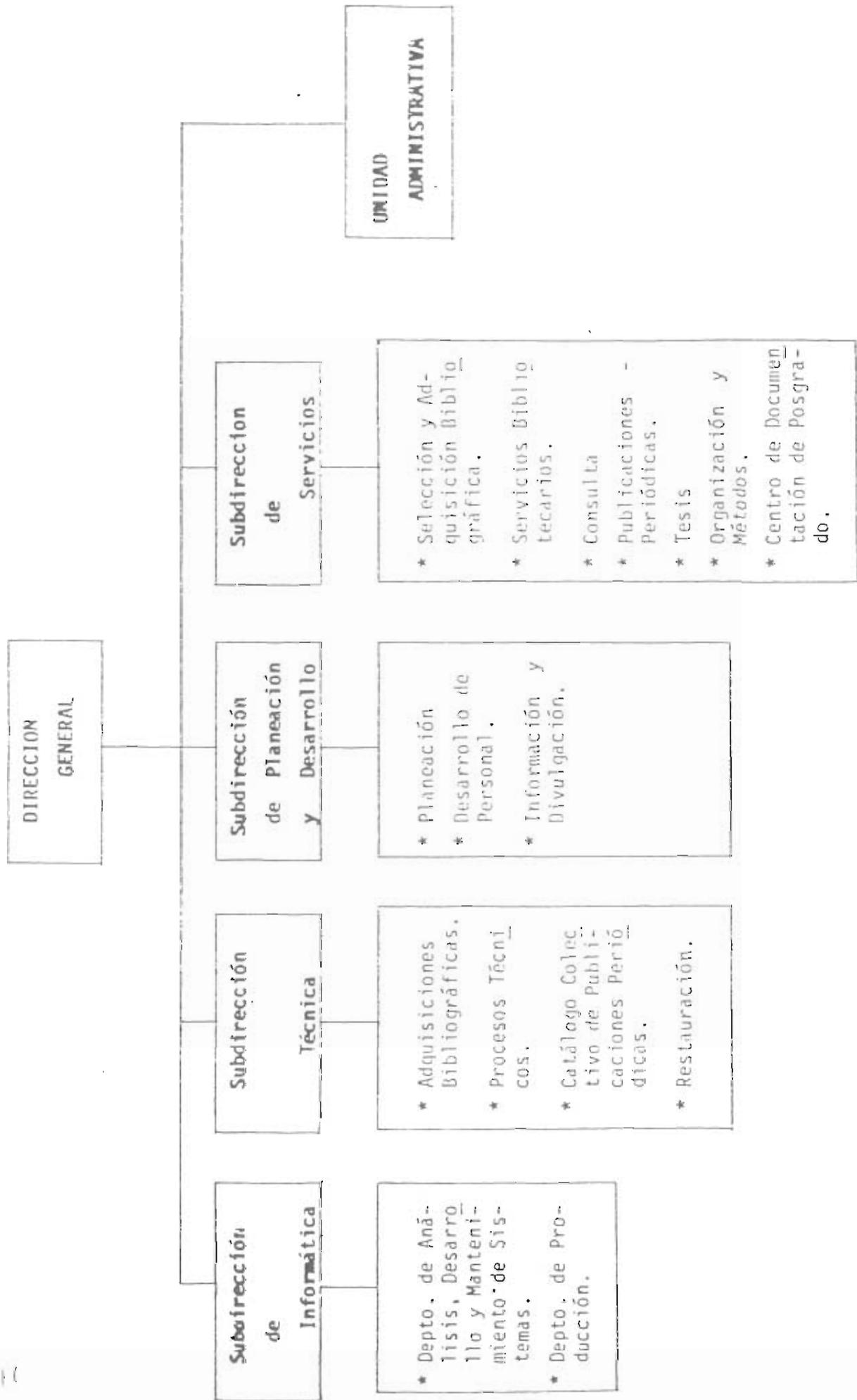
Se representó la influencia del mundo occidental, la conquista española con la visión del mundo por Ptolomeo, la tradicionalista y aristotélica, la idea del bien y del mal. En otro costado se plasmó la realidad del universo, de la ciencia, el mundo Copérnico.

- Muro Oriente.- El mundo contemporáneo.

Cuauhtemoc revive como símbolo, entre el sol y la luna. Bajo Cuauhtemoc, el átomo como centro de la nueva cosmovisión. Del lado izquierdo se representa la Revolución Mexicana, las luchas de los campesinos, el teocali prehispánico y el templo colonial, la casa azteca y la mansión virreinal, representado la vida religiosa y social del pueblo campesino de México. Del lado derecho la Revolución Industrial, la tecnología, la arquitectura.

- Muro Poniente.- El México actual.

Fue modificado a última hora para introducir el escudo de la Universidad, para simbolizar la universalidad de los conocimientos. Arriba aparecen las iniciales de la Biblioteca Nacional en las páginas de un libro abierto y las de la Hemeroteca Nacional en un pergamino. Algunos símbolos hacen referencia a la realidad visible del mundo físico: el sapo de la tierra, el águila del cielo y el rostro de doble faz del día y de la noche. Las columnas laterales de motivos alegóricos sugieren actitudes de los estudiantes: todos laboran, alimentados por la fuente del conocimiento, por el incremento de las artes y de la riqueza nacional de un mundo de contrastes.



BIBLIOGRAFIA

Boletín Informativo de la Dirección General de Bibliotecas UNAM / Biblioteca Universitaria. Vo. 1, no. 1. (México): UNAM, nov. 1985. 24p.

Biblioteca Central: Hoja Informativa / Departamento de Información y Divulgación de la DGB/UNAM. no. 4.

CARMONA FLORES, Martha. Biblioteca Central historia, organización y servicios. (México): UNAM, DGB, Biblioteca Central, Sala de Consulta, 1990. 24p.

CHAVEZ LOPEZ, Luz María. Cronología Dirección General de Bibliotecas. (s.p.i.) (7p.)

Gaceta UNAM / Universidad. marzo 6, 1989. pp.7-9.

MORALES MORALES, María Azucena. Edificio de Biblioteca Central. (México): UNAM, DGB, Departamento de Desarrollo de Personal, (1989). (9p.)

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. Informe de actividades 1985-1989. (México): UNAM, 1988. 258p.

Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional. Servicios Culturales, sociales y recreativos: Dirección General de Bibliotecas 1980. (México): Dirección General de Orientación Vocacional, 1980-81. pp. 5-14.

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Bibliotecas. Programa de actividades 1989-1992. (México): UNAM, 1989. 92p.